

BANDO DE ESTA ALCALDÍA

Ayuntamiento de IRUÑA DE OCA



ALKATETZA HONEN

BANDOA

IRUÑA OKAKO Udala

**El Alcalde de este Ayuntamiento hace saber:
Udal honetako Alkateak jakinarazten du:**

Que se va a proceder al cobro de los siguientes
**IMPUESTOS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ECONOMICO 2018:**

-IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS

Los recibos se podrán hacer efectivos en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento, durante el horario de atención al público de **lunes a viernes de 9,30 a 13,30 horas.**

Se cobrarán en periodo voluntario desde el día 19 de Octubre hasta el día 19 de Diciembre de 2018, ambos inclusive. Los recibos domiciliados serán cobrados en las Entidades Bancarias el día 5 de Diciembre de 2018.

A partir del día 20 de Diciembre, los recibos serán remitidos a la Agencia Ejecutiva de la Diputación Foral de Alava, para su cobro por la vía de apremio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Langraiz Oka / En Nanclares de la Oca, a cinco de octubre de 2018.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo.: D. JOSE JAVIER MARTINEZ GARCIA

IRUÑA OKAKO UDALA ARABA			AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA ALAVA
ORDUA	09 OCT. 2018		HORA
ENTRADA / SARRERA	1790		SALIDA / IRTEERA
Num. / Zif.			Num. / Zif.